







# ¿Cuánto espera recaudar Colombia con la reforma tributaria?

Gobierno llevará este proyecto al Congreso en el primer semestre del año. Cambios entrarían en vigencia a partir del 2022.

-  FACEBOOK
-  ENVIAR
-  TWITTER
-  LINKED IN
-  GOOGLE PLUS
-  GUARDAR



CARLOS ORTEGA

POR: PORTAFOLIO · FEBRERO 09 DE 2021 - 04:15 P. M.

Colombia planea aumentar **los impuestos y reducir el gasto para garantizar a los inversionistas que el país se está tomando en serio la tarea de llevar sus finanzas de regreso a una senda sostenible**, dijo el viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño.

(Gobierno Nacional confirma que radicará reforma tributaria).

El proyecto de reforma fiscal que se enviará **al Congreso en el primer semestre del año tendrá como objetivo aumentar los ingresos en al menos 1,5% del producto interno bruto al año, señaló Londoño el lunes en una entrevista.**

"**Creemos que es importante tener esa senda de recaudo que le de tranquilidad a los mercados y a los inversionistas**", dijo Londoño.

Inicialmente, el Gobierno apuntaba a una meta de 2% del PIB, que según dijo podría ser "bastante ambiciosa", pero "tenemos que aumentar nuestro recaudo en por lo menos 1,5%".

(‘El país sí necesita las reformas tributaria, laboral y pensional’).

Si bien declinó entregar detalles, dijo que el proyecto de ley también buscará mejorar la asignación del gasto social y evitará imponer una mayor carga a las empresas.

Los cambios aprobados sólo entrarán en vigencia hasta 2022, agregó.

Colombia lucha por poner en orden sus finanzas y preservar su calificación de grado de inversión después de que el gasto para paliar los efectos de la pandemia elevara el déficit fiscal a una tasa estimada de 8,9% del PIB en 2020, frente a 2,5% el año anterior.

Además de los planes para aumentar los ingresos fiscales, Colombia también busca recaudar dinero mediante la venta de participaciones en empresas de servicios públicos, como Interconexión Eléctrica SA.

El Gobierno anunció este mes que suscribió un contrato de exclusividad con la petrolera estatal **Ecopetrol** SA para determinar los términos de la venta de su participación de 51,4% en la compañía de transmisión eléctrica conocida como ISA.

La venta podría estar valorada en hasta US\$4.000 millones. Si bien Grupo Energía Bogotá SA, una empresa de servicios públicos propiedad de la ciudad de Bogotá, también ha expresado su interés en la participación en ISA, el Gobierno dará prioridad a **Ecopetrol** y solo analizará otras ofertas si no se llega a un acuerdo, dijo Londoño.

De esta manera, el Gobierno continuará manteniendo una participación mayoritaria a través de **Ecopetrol**, agregó.

"Es muy importante la transmisión eléctrica del país, el gran jugador es ISA y creemos que es importante que la nación siga contando con ese activo y no dependamos de terceros", sostuvo Londoño.

**Ecopetrol** y el **Ministerio** de Hacienda contratarán por separado a bancos de inversión para que valoren a la compañía y la venta probablemente se realizara este año, agregó.

La economía crecerá más de 5% este año, según Londoño, después de registrar una contracción estimada de 7,2% en 2020.

Además de la reforma fiscal, el Gobierno planea presentar este año un proyecto de ley para reformar el mercado de capitales que ayudara a mejorar el acceso a las empresas que buscan financiamiento en el mercado local.

El Gobierno postergo por el momento los planes para un proyecto de reforma pensional, señaló.

**Bloomberg**

## Lo más leído

- 1.** 'El país sí necesita las reformas tributaria, laboral y pensional'
- 2.** Paso a paso para consultar y solicitar la inclusión en 'Mi Vacuna'
- 3.** IPC y avance de obras definen alzas en peajes
- 4.** Las regiones que más empleo generan en la pandemia
- 5.** Las cesantías, una gran herramienta para superar la crisis
- 6.** El 87,1 por ciento de los adultos están bancarizados